

PRESENTACIÓN

Recordando fechas importantes para el sistema de solución de controversias, como los 25 años de la entrada en vigencia del Protocolo de Brasilia, primer sistema de solución de controversias establecido en el MERCOSUR; y los 15 años de la Reglamentación del Protocolo de Olivos a través de la Decisión 37/03; presentamos un nuevo número de la Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión.

Este número 11 del año 6 de la revista recoge, en primer lugar, una serie de colaboraciones, que constituyen nuevas aportaciones, fruto de investigaciones o reflexiones de sus autores. Tiene un enfoque multidisciplinar dentro del área de conocimiento del Derecho Internacional. Versa sobre temas como el comercio internacional, derecho aduanero, integración regional, derechos humanos, la cooperación jurídica y sobre el MERCOSUR.

La revista llega gracias a la colaboración de autores y lectores, ya que el desarrollo de sus contenidos y sus secciones depende fundamentalmente del nivel de participación de los mismos, quienes, con la colaboración del Consejo Editorial y los Revisores, son los verdaderos protagonistas de esta publicación.

A lo largo de 6 años de publicación, la RSTPR ha logrado posicionarse dentro de varios índices de revistas científicas como Latindex, Qualis, Dialnet, Redib, Scielo Paraguay, DOAJ y WoldCat. Estos índices indican la rigurosidad de los procesos editoriales de la publicación, garantizando así la calidad y la visibilidad de los trabajos publicados.

Agradecemos a los autores que desde sus especialidades vienen colaborando y enriqueciendo los contenidos de los distintos números de la revista; al Dr. Guillermo Michelson Irusta, Árbitro Titular del TPR y Presidente durante el año 2018, por honrarnos con el prólogo; al Consejo Editorial y a los Revisores de la revista, damos gracias por el nivel de entusiasmo y apoyo recibido.

Abril, 2018.



Juan Emilio Oviedo Cabañas
Secretario del TPR